

Fraudes



Muestra el número de denuncias (averiguaciones previas y carpetas de investigación) registradas por el delito de fraude.

De acuerdo con la Norma Técnica para la Clasificación de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, el delito de fraude se refiere a: engaño o acción de mala fe, a fin de obtener de manera ilícita para beneficio propio o de un tercero, alguna cosa o alcanzar un lucro indebido en perjuicio o menoscabo del ofendido, aprovechándose del error en el que éste se encuentra.

Detalles del indicador

Identificador:	SJ3-020	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Fiscalía del Estado
Periodicidad:	Mensual	Año base:	2006

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2024	Tendencia deseable
<p>6,495</p> <p>Reportado al:</p> <p>30/06/2024</p>	Averiguaciones previas / carpetas de investigación	10,000	<p>↓</p> <p>Descendente (Conviene a Jalisco que disminuya)</p>

Fuente: Dirección de Planeación y Estadística. Fiscalía del Estado de Jalisco. Cifras preliminares 2024.

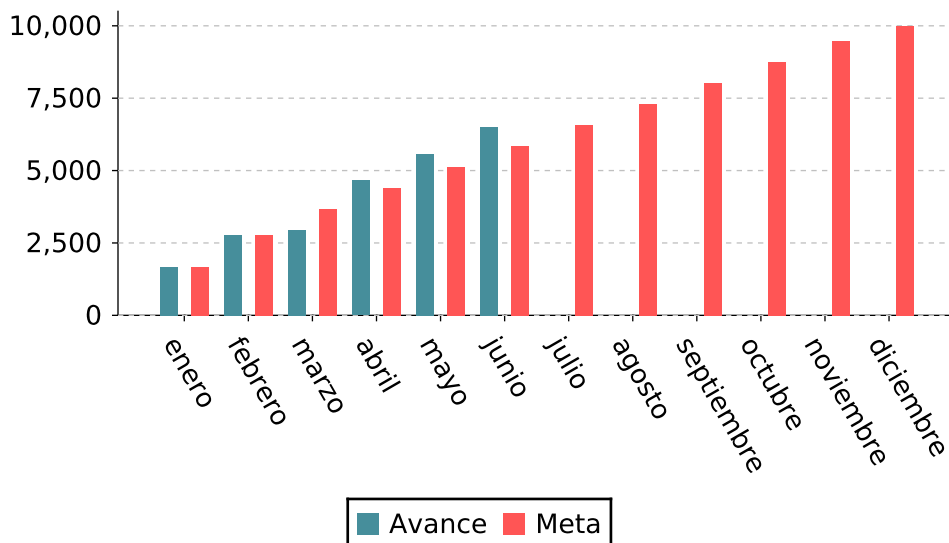
Nota: Se realizaron ajustes extraordinarios a los valores históricos 2016, 2017, 2018 y 2019, como resultado de la auditoría efectuada. Cifras preliminares mismas que están sujetas a los ajustes pertinentes debido al proceso de investigación de las averiguaciones previas o carpetas de investigación, pudieran sufrir cambios en el tipo de delito o presentar delitos adicionales, por lo que debe considerarse la información con las reservas a estas aclaraciones. Así, estas cifras pudieran no necesariamente coincidir en los informes de Gobierno. Cifras 2023 y años anteriores son preliminares al 31 de diciembre.

Fraudes

Valores históricos

Año	Valor
2024	6,495
2023	10,120
2022	8,783
2021	8,013
2020	7,205
2019	7,680
2018	7,409
2017	7,423
2016	6,914
2015	6,587
2014	6,126
2013	6,330
2012	5,729
2011	4,698
2010	6,309
2009	7,160
2008	6,380
2007	6,604
2006	6,504

Gráfica de avance



Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

Programa: 1.- Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

Temática: 2.- Seguridad ciudadana

Objetivo de desarrollo: Generar mejoras en la seguridad ciudadana que redunden en la calidad de vida de todos los sectores de la población, promoviendo una cultura policial de proximidad con perspectiva de derechos humanos y enfoques diferenciados, apoyándose en el desarrollo, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TICs), la participación ciudadana y la coordinación entre dependencias de los distintos órdenes de gobierno, para el diseño, implementación y seguimiento de políticas, programas, proyectos y acciones para la prevención y reinserción social.

Fraudes

Metodología

Metodología: Con base en la sumatoria de las Averiguaciones Previas iniciadas y/o Carpetas de Investigación de las denuncias de fraude.

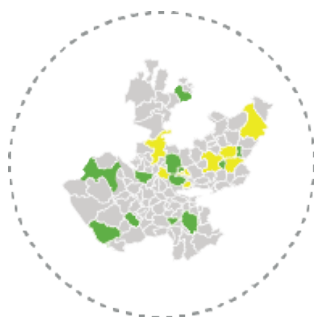
Fórmula: $Frd = \sum_{j=1}^{125} API_j$

Variables: Frd= Fraudes APIj=Averiguaciones Previas. Clj=Carpetas de Investigación.

Datos desagregados disponibles del indicador



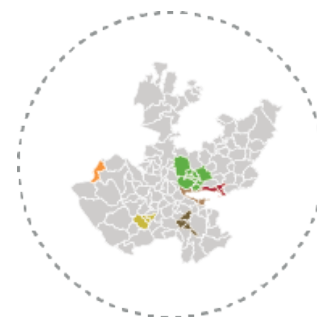
Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1031>